Ciudad Equipage en la Ciudad de Agramonte
Y asi mismo Compareció Aguilar en dicho Cabildo del mes
mismo el Papel sellado que hacia necesario para las diligen
cias del Informe que queda Ordenado en este Cabildo
de Tamaulipas

En la Ciudad de Agramonte en Quatro dias del mes de
Enero de mil Setecientos y Quarenta y quatro años estando
en Cabildo Justicia y Regimiento por Ante mi Escribano
por Diputados del Sr. Comisario Don Pedro Fran de Arana
y Orden que queda Ordenado en este Cabildo
Don Pedro Fran de Arana Alcalde mayor Diputado
Pedro Barona Fran de Regidor Pedro Iranga, Don Pedro Fran de
Landeta, Joseph Olivado, Joseph Garcia Tello y Alonso Hay
Regidores Zalordazon todos

En este dicho dia mes y año dicho el Sr. Alcalde mayor
dijo que mediante hallarse Ausente en Comisión
de la Real Hacienda Don Fabian Garcia Canseco Regidor Perpetuo
por Diputacion del Sr. Comisario Alcalde mayor Diputado
Don Pedro Fran de Arana
Pedro Barona Fran de Regidor Pedro Iranga, Don Pedro Fran de
Landeta, Joseph Olivado, Joseph Garcia Tello y Alonso Hay
Regidores Zalordazon todos

En este dicho dia mes y año dicho el Sr. Alcalde mayor dijo que mediante hallarse Ausente en Comisión de la Real Hacienda Don Fabian Garcia Canseco Regidor Perpetuo

Diego
+

de la Compañia de Jesus Cura Vicario y Juez Eclesiastico de esta Ciudad de Agramonte y Partido de Tamaulipas y Sierra Gorda por Su Magestad que Dios Guarde y Ordenar Sus Reales Ordenanzas y Cedulas Reales que Su Magestad ha Dado y Mandado para el Buen Gobierno de Estas Nuevas Poblaciones de Sierra Gorda y Tamaulipas y Ordenar Sus Reales Ordenanzas y Cedulas Reales que Su Magestad ha Dado y Mandado para el Buen Gobierno de Estas Nuevas Poblaciones de Sierra Gorda y Tamaulipas